

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de «Ampliación y Mejora de la Carretera C-530, de Valencia de Alcántara a Badajoz. Tramo: N-521 (Valencia de Alcántara)-N-523 (Badajoz)».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 9 de abril de 1990, así como la Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Carreteras, esta Consejería de Obras

Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado,

RESUELVE:

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa AZVI, S.A., en la cantidad de 1.270.061.000 pesetas.

Mérida, 24 de abril de 1990.

El Director General de Infraestructura,
P.D. 11.01.90 (D.O.E. 20.1.90)
MIGUEL GARCIA LEDO

V. Anuncios

RESOLUCION de 27 de abril de 1990, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se anuncia a cuarta subasta la venta de vehículos para desguace.

Se anuncia a cuarta subasta, conforme a lo es-

tablecido en el artículo 136 del Reglamento General de Patrimonio del Estado, la venta de vehículos para desguace en los lotes que a continuación se relacionan, por el procedimiento de urgencia (artículo 26 de la L.C.E.), previa Resolución de declaración de alienabilidad de fecha 8 de enero de 1990.

<u>Vehículo, marca y modelo</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Lugar emplazamiento</u>
LOTE NUM. 1		
Citroën CV6	PMM-39.272	Centro Regional SEYCA Badajoz
Idem	PMM-37.418	Idem
Idem	PMM-5.790	Idem
Idem	PMM-37.462	Idem
Idem	PMM-39.430	Idem
Idem	PMM-5.796	Idem
Idem	PMM-8.089	Idem
Idem	PMM-6.430	Idem
Idem	PMM-8.799	Idem
Idem	PMM-8.744	Idem
Idem	PMM-8.747	Idem
Idem	PMM-39.261	Idem
Idem	PMM-38.298	Idem
Idem	PMM-37.416	Idem
Idem	PMM-37.952	Idem
Renault-4	PMM-9.907	Idem
Renault-4 F	PMM-9.882	Idem
Mercedes F.	PMM-23.173	Idem
L. Rover 88	PMM-37.006	Idem
idem	PMM-39.179	Idem
L. Rover 99	PMM-9.566	Idem
Tractor DAVID-BROWN	Sin matrícula	Idem
Moto OSSA	PMM-21.622	Idem

TASACION: 168.850 Ptas.

LOTE NUM. 2

Renault R-4	PMM-5.001-F	Censyra-Badajoz
Idem	PMM-5.316-F	Idem
Idem	PMM-37.802	Idem
Idem	PMM-8.990-F	Idem
Furgoneta DKV	PMM-9.668	Idem
Citroën 2CV	PMM-5.026-F	Idem
Idem	PMM-5.027-F	Idem

TASACION: 181.500 Ptas.

LOTE NUM. 3

Citroën CV-6	PMM-39.081	Esc. Cap. Agraria D. Benito (BA)
Idem	PMM-5.455	Idem
Idem	PMM-37.419	Idem

TASACION: 16.500 Ptas.

LOTE NUM. 4

Motocicleta Montesa Impala	BA-8.126-I	Tall. Mecani. SOF H. Montes (BA)
Idem	BA-8.123-I	Idem
Motocicleta Bultaco Campera	PMM-37.833	Idem
Renault R-4	BA-39.031-K	Idem

TASACION: 22.000 Ptas.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se halla expuesto en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, C/. Adriano número 4, Mérida. En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Las proposiciones deberán presentarse en el domicilio citado, antes de las 12 horas del día que finalice el plazo, siendo éste de 10 días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el D.O.E.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, transcurridos 3 días hábiles de cerrado el plazo de admisión de ofertas y a las 11 horas en el domicilio antes citado, en acto público.

En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

Mérida, 27 de abril de 1990.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ASUNTO pago liquidación de intereses de demora expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras «Presa del embalse de Nogales». Término municipal: Nogales.

A fin de proceder al pago de la Liquidación de Intereses de Demora por causa de la expropiación forzosa de terrenos para las obras de referencia, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se cita a las personas que a continuación se relacionan para que comparezcan en el Ayuntamiento de NOGALES el día CUATRO DE MAYO DE 1990 a las 11.00 horas de la mañana.

Se recuerda a los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con la que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será abonada cantidad alguna, dándole el destino previsto por la Ley.

Badajoz, 15 de abril de 1990.